RESOLUCION N° 31 /94 EXP.N°2/93-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nacion

Buenos Aires 4 de Febrero de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar, por última vez, los alcances de la Resolución N° 1538/93 referente a la adscripción de la escribiente auxiliar de la Subsecretaría de Administración, señora Inés Margarita Quintero de Torres -en los términos de la Resolución N° 1279/79- y por el término de 6 meses mas, al Juzgado Federal de San Luis.

Regístrese, hágase saber y archívese.-